

Fundación Benéfica Fernández Peña

 Ordoño II, 5 1º



Ámbito: **Provincial**

 delucio@ferpaz.org

 987262156

Año de constitución: **1991**

Protectorado: **Junta de Castilla y León. Consejería de la Presidencia. Dirección General de Relaciones con la Sociedad Civil. Protectorado y Registro**

Presidente: **Eugenio de Mata Espeso**

Dirección: Ordoño II, 5 1º, León, LEÓN, 24001

Fines

La Fundación tendrá un carácter benéfico orientado a la satisfacción de necesidades morales o físicas de todo orden y estar exenta de todo fin lucrativo. Especialmente tendrá como finalidad el alojar, mantener, atender, asistir, educar y promocionar a las niñas y niños lisiados, raquíticos o físicamente deformados; los cuales deberán ser pobres y haber nacido o habitar con sus padres en cualquier pueblo de la Provincia de León, pero dando preferencia, en caso de limitación de plazas a las niñas o niños que por nacimiento o residencia procedan de la Ciudad de León, a dentro de ésta, de la demarcación y feligresía de la Parroquia de San Claudio

Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Servicios Sociales Educación Primaria y/o Secundaria

Tipos de actividad: Actividades, proyectos o programas propios

Beneficiarios: Estudiantes Menores de edad Personas afectadas por enfermedades Personas en situación de exclusión social

Fundadores

María de la Paz Fernández Peña

Patronato

Presidente: Urbano Gonzalez Santos y Díaz-Caneja; Vicepresidente: Eugenio de Mata Espeso; Seretario: Ruperto de Lucio Quindás; Vocales: Cándido González del Valle; Tomás Villacorta Rodríguez; Roberto Asenjo; Pedro Puente